



**COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS**
CHIHUAHUA

DICTAMEN

Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

DICTAMEN.

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 9:30 A.M., del día 30 de Junio del 2021, se procedió por parte de los Miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y el Área requirente a elaborar el Dictamen correspondiente a la **Licitación Pública Presencial No. CEDH:14c.4.004/2021**, en base al artículo 29° fracciones IX Y X, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y artículo 20° del Reglamento de la Ley.

1.- Con fecha 14 de Junio del año en curso, se sometió a consideración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la C.E.D.H., en su Sesión Sexta Extraordinaria, efectuar la Licitación Pública Presencial **No. CEDH:14c.4.004/2021**, relativa a la Adquisición y Suministro de 124 Licencias Informáticas (Antivirus) con vigencia por tres años, con cargo a la Partida Presupuestal 3271.- Arrendamientos de Activos Intangibles, para las Oficinas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, dictaminándose procedente realizar este proceso.

2.- Una vez efectuado lo anterior, se procedió a publicar la Convocatoria **No. 004/2021**, correspondiente a la **Licitación Pública Presencial No. CEDH:14c.4.004/2021**, en el Periódico de Gobierno del Estado, Periódico de Mayor Circulación (El Diario) y en el portal de esta C.E.D.H., en las siguientes direcciones web: www.cedhchihuahua.org.mx, y www.contrataciones.chihuahua.gob.mx, el día 16 de Junio del 2021. Así mismo este día estuvieron disponibles las bases correspondientes al evento Licitatorio que nos ocupa, en las direcciones web arriba señaladas y en forma impresa y gratuita, en el Departamento de Seguimiento Administrativo de esta Comisión.

3.- En apego al Punto No. IV.- **Junta de Aclaración de las Bases**, se llevó a cabo el día 22 de Junio del 2021, en punto de las 8:30 A.M. en el auditorio de la C.E.D.H. en el mencionado evento, no hubo asistencia por parte de algún licitante.

Dando continuidad al evento, la Convocante informa que se recibieron preguntas por parte de la empresa denominada Abastecedora de Consumibles de Cómputo y Oficina S.A. de C.V., fuera de la hora límite estipulada en las bases del presente proceso en su punto IV.- **Junta de Aclaración de las Bases**, por lo que no se dio contestación a las mismas.

Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

4.- En apego a los Puntos V.- Entrega de Propuestas y VI- Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, se llevó a cabo el día 30 de Junio del 2021, en punto de las 8:30 A.M., en el auditorio de la C.E.D.H. en el mencionado evento registraron su asistencia las siguientes Personas Morales:

- Abastecedora de Consumibles de Computo y Oficina S.A. de C.V., en su representación el C. Manuel Juárez Larios.
- Samsara Tecnologías y Soluciones S.A. de C.V., en su representación la C. Laura Patricia Valdez.

Acto seguido se procedió al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas y Revisión de la Documentación distinta a estas, así como a las Propuesta(s) Técnica(s) y Económica(s), efectuando una Revisión Cuantitativa, (Entendiéndose por revisión cuantitativa la comprobación física del documento requerido sin entrar al análisis de su contenido). Aceptándose para su revisión posterior por los Miembros del Comité de esta C.E.D.H., las siguientes:

- Abastecedora de Consumibles de Computo y Oficina S.A. de C.V., en su representación el C. Manuel Juárez Larios.
- Samsara Tecnologías y Soluciones S.A. de C.V., en su representación la C. Laura Patricia Valdez.

Derivado de lo antes expuesto se efectuó la **Evaluación a las Propuestas** que no fueron desechadas en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, así como la Documentación distintas a estas, de la **Licitación Pública Presencial No. CEDH:14c.4.004/2021.**

Dando continuidad, se advierte que para la elaboración del presente Dictamen se tomó en consideración la Convocatoria y Bases de la **Licitación Pública Presencial No. CEDH:14c.4.004/2021**, así como los acuerdos tomados en la Junta de Aclaración a las Bases, teniendo efectos generales y obligatorios para el o los Licitante(s), debiendo considerarse estos, para la elaboración de su Propuesta(s), de acuerdo a la Partida Única a participar.

Se procedió a la Evaluación de las Propuestas, por parte de los Miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y el Área requirente, en el que se hace constar el resultado del análisis detallado de las Propuestas Aceptadas, en el Acto de Presentación y

Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas, así como a la documentación distinta a estas, en apego al punto VIII.- **Evaluación de las Propuestas**, de las bases de este proceso licitatorio, resultando lo siguiente:

1.- Se acepta la Propuesta de la Empresa denominada, Abastecedora de Consumibles de Cómputo y Oficina S.A. de C.V.

- En virtud de cumplir con la información, documentos, condiciones, y requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases del presente proceso.

2.- Se acepta la Propuesta de la Empresa denominada, Samsara Tecnologías y Soluciones S.A. de C.V.

- En virtud de cumplir con la información, documentos, condiciones, y requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases del presente proceso.

124 Licencias Informáticas (Antivirus) con vigencia por tres años, para las Oficinas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Cuadro Comparativo.

Licitante	Importe Iva Incluido
Abastecedora de Consumibles de Computo y Oficina S.A. de C.V.	\$ 119,315.28

Licitante	Importe Iva Incluido
Samsara Tecnologías y Soluciones S.A. de C.V.	\$ 89,036.96

Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

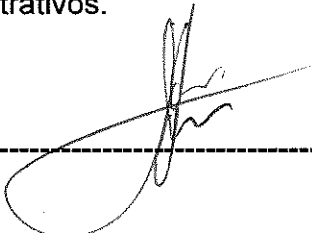
La Propuesta presentada por la Empresa **Samsara Tecnologías y Soluciones S.A. de C.V.**, correspondiente a la Adquisición y Suministro de 124 Licencias Informáticas (Antivirus) con vigencia por tres años, con cargo a la Partida Presupuestal 3271.- Arrendamientos de Activos Intangibles, para las Oficinas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se acepta y se adjudica por un importe con IVA Incluido por \$ 89,036.96 (Ochenta y Nueve Mil Treinta y Seis Pesos 96/100 M.N.), en virtud de atender el criterio indicado en la Convocatoria y Bases de la Licitación, de acuerdo al punto X.- **Criterios de Adjudicación**. Además se encuentra dentro del techo presupuestal autorizado y se apega a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, encaminados a asegurar a la convocante, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, oportunidad, precio y demás circunstancias favorables.

Licitante Adjudicado Partida Única.

Licitante	Importe cotizado con Iva Incluido:
Samsara Tecnologías y Soluciones S.A. de C.V.,	Partida Única \$ 89,036.96

Atentamente.-


C.P. Rafael Valenzuela Licón. -----
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Director de Servicios Administrativos.


Lic. Jair Jesús Araiza Galarza. -----
Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Secretario Técnico Ejecutivo.

Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Lic. Rosalva Barrera Robledo. -----

Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Titular del Departamento de Capacitación,
Promoción y Difusión.

Lic. Karla Paola Yáñez Aguirre. -----

Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Jefa del Depto. de Adquisiciones,
Servicios y Mantenimiento.

Ing. Jesús Eloy Chacón Márquez. -----

Área Requiriente de la C.E.D.H.

30 de Junio del 2021.